



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2.020- Año Del General Manuel Belgrano"

RES. CD ECO N° 185 - 20
EXPTE. N° 6249/20
Salta, 22 OCT 2020.

VISTO: La nota presentada a fs. 1 por el alumno Vega, Alfonso Jorge Antonio, mediante la cual solicita la aprobación del proyecto para la realización de Trabajo Final sobre el tema "*La Administración Tributaria Provincial en su Función de Recaudación - Evolución y Perspectivas Futuras*", correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Tributación; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 9 el alumno registra aprobados todos los módulos correspondientes al plan de estudios, por lo que se encuentra en condiciones de realizar el trabajo final integrador.

Que el plan de trabajo presentado, se ajusta a lo reglamentariamente establecido por Res. CD ECO N° 556/00 y modificatoria 622/05 – Normas para la realización del trabajo final.

Que propone como nombre del trabajo: "*La Administración Tributaria Provincial en su Función de Recaudación – Evolución y Perspectivas Futuras*".

Que a fs. 2. el Dr. Rubén Pantanali, prestó conformidad para actuar como Director del Trabajo Final propuesto.

Que la Dirección de Posgrados tomó intervención a fs. 10 del expediente de referencia.

Que la Comisión de Posgrados y Extensión Universitaria emitió dictamen correspondiente, el que obra a fs. 11 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/20 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom, de fecha 13.10.20 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrados y Extensión Universitaria

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta para la realización del trabajo final con el título "*La Administración Tributaria Provincial en su Función de Recaudación – Evolución y Perspectivas Futuras*" presentado por Vega, Alfonso Jorge Antonio, DNI N°: 25.761.694, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Tributación.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2.020- Año Del General Manuel Belgrano"

RES. CD ECO N° 185 - 20
EXPTE. N° 6249/20
Salta, 22 OCT 2020,

ARTICULO 2º.- Designar al Dr. Rubén Pantanali, como Director del Trabajo Final, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a Vega Alfonso Jorge Antonio, al Dr. Rubén Pantanali, a la Mg. Hermosinda Egüez, al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

mt/melg


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.